

# SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES

## IDENTIFICACIÓN PGOU

Denominación	Plano/ Hoja	Nombre
SG-LE.1	P.2.1 / 24	"MONTE VICTORIA"

## IDENTIFICACIÓN POTAUM

Denominación	Plano/ Hoja	Nombre

## CARACTERÍSTICAS

Código	Sup (m <sup>2</sup> )	Uso	Clasificación del suelo
SG-LE.1	14.244	ÁREAS LIBRES	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

<b>Superficie total</b>	14.244
-------------------------	--------

## CONDICIONES GENERALES PARA SU DESARROLLO

### SITUACIÓN Y AMBITO

Sistema General de Interés municipal situado al este del Seminario de Málaga, en el Camino de los Almendrales, cuya delimitación se corresponde con los terrenos privados adyacentes a otros de propiedad municipal. El interés de su obtención radica en que forma parte de un ámbito mayor que ya es propiedad municipal, que forman parte de un conjunto ambiental estratégicamente situado, conocido como "Monte de las Tres Letras".

### DETERMINACIONES

#### De carácter general

- La superficie total propuesta a obtener es de 80.016,27 m<sup>2</sup>. (correspondientes a SG-LE.1 y SG-LE.3) como espacio libre y de 3.481 m<sup>2</sup>. (SG-LE.2) para equipamiento del parque.
- El desarrollo de las determinaciones del ordenación del conjunto integrado como parque Monte Victoria requerirá la aprobación del Plan especial.
- El agregar este pulmón a la red de parques urbanos significa una importante apuesta por potenciar el valor ambiental y paisajístico de Málaga como enclave singular en el punto de encuentro entre el mar y la montaña.
- Las determinaciones de gestión y ejecución del Parque se incluirá en el correspondiente plan especial.

#### De carácter particular

- Se facilitará el acceso público, de forma preferente mediante medios no motorizados y el transporte público, e integración del parque en la estructura urbana del entorno.
- Requerirá un cuidado proyecto que permita un uso ciudadano y preserve la diversidad actual.

## LOCALIZACIÓN



## PLANO DE CALIFICACIÓN

